

# La Libertad

SUSCRIPCIONES (el pago adelantado)

Madrid: mes, una peseta.—Provincias: trimestre, cinco.—Extranjero: Portu- gal, ocho pesetas trimestre; demás puntos, doce.—Cuba y Puerto Rico, trimes- tral, diez.—Filipinas, trimestre, quince.  
25 ejemplares, 75 céntimos.—Número suelto, 5 céntimos.

DIRECTOR

DON GUILLERMO RANCÉS

OFICINA: Libertad, 25, principal.

Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Cassini, 61; Director M. Lorette.—Anuncios correspondien- tes en España, al Administrador.  
25 ejemplares, 75 céntimos.—Número suelto, 5 céntimos.

1.ª Edición

Teléf. 1.011

## Asunto del día

### CONSIDERACIONES

Más que en las consecuencias del acto político realizado últimamente, y más también que en la solución de la crisis, las gentes se han ocupado ayer en la manifestación llevada a cabo por el comercio de Madrid, y a la cual se dan distintas interpretaciones y sobre cuyo alcance é importancia hay diferentes opiniones.

Ante el carácter de estas manifestaciones, y en la expectativa del sesgo que este asunto, cuya gravedad no puede negarse, pueda tomar, no es extraño que hayan cesado los comentarios de la prensa por el momento, por más que la situación de oposición, casi unánime, juzgue de la situación con demasiado pesimismo.

Que a la sombra de estas manifestaciones se agitan elementos sospechosos; que hay quien pretende aprovechar esta circunstancia con fines políticos... para esto el Gobierno vela, adopta precauciones y no hay cuidado que las cosas pasen adelante, porque cualquier movimiento sedicioso que se iniciara sería reprimido con mano firme y enérgica.

No hay hoy, pues, más asunto que el de la manifestación; y como no creamos oportuno dedicar un espacio que, necesitamos para relatar los hechos, á comentar los erróneos juicios y apreciaciones de una parte de la prensa, damos por terminadas estas ligerísimas consideraciones y entramos de lleno en las noticias referentes á los sucesos de ayer.

Hélas aquí:

### El Alcalde de Madrid.

Al tenerse noticia anoche en el Circulo de la Unión Mercantil de que el señor Marqués de Cubas había presentado su dimisión con el carácter de irrevocable, los numerosos socios que se hallaban en el local cambiaron impresiones, y acordaron en principio organizar una manifestación de simpatía hacia los Sres. Villaverde, Dato y Alcalde de Madrid.

Consultada aquella idea con el Presidente del Circulo, éste manifestó su opinión de que debían limitarse á visitar una Comisión al señor Marqués de Cubas, ofreciéndole su incondicional adhesión.

La Comisión fué á casa del señor Marqués; pero como éste se hallaba ausente, volvió el Circulo, y allí parece que se convino en cerrar hoy las tiendas en señal de protesta á la solución dada á la cuestión del Ayuntamiento.

Además, muchos socios se citaron para esta noche con el fin de acordar en una reunión los pormenores de una manifestación que parece insisten en realizar.

Como el Gobierno tuvo conocimiento de estos propósitos, desde anoche se habían tomado algunas precauciones en previsión de que algunos elementos políticos de los que de todo habrían de sacar partido, intentasen alterar el orden público.

### Aspecto de la población.

A primera hora de la mañana había en las calles principales numerosas parejas de Orden público, que al mando de sus oficiales, vigilaban los puntos más céntricos de la capital.

A la hora de costumbre se abrieron las tiendas, y poco después se fueron cerrando, dejando los más de ellos abierto un pequeño postigo.

En los grupos que había en las calles, especialmente en la de la Montera, se comentaban los acontecimientos de la crisis y la salida de la Alcaldía del señor Marqués de Cubas.

El orden no se ha alterado un solo momento. En la calle de la Montera fué detenido un desarrapado mozalbeta que llevaba una bandera negra, y en ella una calavera toscamente dibujada.

En la misma calle, á su entrada, fué disuelta una manifestación de simpatía al señor Marqués de Cubas, no porque fuera de importancia, ni por ella se alterara el orden público, sino porque para aquel acto no tenían los manifestantes el correspondiente y necesario permiso de la autoridad.

### Una conferencia.

El señor Marqués de Cubas celebró esta mañana una conferencia en la Huerta, con el señor Presidente del Consejo de Ministros, y en ella hizo presente al Sr. Cánovas del Castillo su resolución irrevocable de no continuar ni un solo día en la Alcaldía, reiterando la dimisión que anoche dejó escrita en poder del señor Ministro de la Gobernación.

Después de esta conferencia, el señor Marqués de Cubas se retiró á su casa, donde fué visitado por muchos de sus amigos.

### El Gobernador, dimisionario.

El Sr. Cárdenas parece ser que ha manifestado al Gobierno su propósito de no continuar en su puesto más tiempo que el que tarden en desaparecer los temores de que pueda alterarse el orden público.

### Consejo de Ministros.

Hora y media duró el celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente. La falta de tiempo nos imposibilita de dar una detallada reseña del mismo.

Sólo diremos que el Sr. Cánovas, al hacer su acostumbrado discurso de política interior y exterior, se creyó en el caso de hablar á S. M. de la solución de la crisis; á pesar de que nuestra augusta Soberana estaba ya enterada por el mismo señor Presidente del Consejo del desarrollo de la misma.

Dijo el Sr. Cánovas que la crisis no tiene importancia política alguna, y que la salida del Ministerio del Sr. Villaverde, no obedece á otra causa que á la de discrepar este señor de sus compañeros en una sola cuestión.

Aunque los Ministros no han estado muy explícitos, parece que se acordó admitir las dimisiones á los señores Cárdenas, Gobernador civil, y Marqués de Cubas, Alcalde de Madrid.

Para el primer puesto se indica al señor Conde de Estéban Collantes, y para el segundo suenan los nombres de los señores Condes de Peñalver y de Malladas.

El señor Ministro de la Guerra puso á la firma de S. M. una combinación militar; y el de Hacienda cuatro decretos de transferencias de créditos.

### El Sr. Danvila.

Terminado el Consejo, el Sr. Danvila marchó á su despacho del Ministerio de la Gobernación, para estar al corriente de los sucesos y disponer lo más conveniente, en el caso, no probable de que se alterara el orden público.

### Precauciones.

En el Ministerio de la Gobernación y otros sitios hay fuerzas de la Guardia civil. También han sido reforzados los rotones de las prevenciones.

### Últimas noticias.

Al cerrar esta edición el orden es perfecto en Madrid.

Por las calles se ven grupos pacíficos comentando los acontecimientos.

Las tiendas continúan cerradas.

En la calle de la Montera, donde vive el señor Marqués de Cubas, la afluencia de curiosos es grande.

No se cree que ocurra ningún desorden.

Ampliación del Consejo de Ministros. Terminábase el Consejo en nuestra edición de provincias refiriendo la combinación militar que había puesto el Ministro de la Guerra á Su Majestad la Reina.

Las disposiciones sancionadas en Guerra fueron estas:

—Declarando reglamentario para el ejército el fusil Mauser, y autorizando la adquisición de 70.000 fusiles, 5.000 carabinas y 18 millones de cartuchos.

—Disponiendo el paso á la escala de reserva del Estado Mayor general del ejército del Teniente general D. José Loma y Arguñales y del General de brigada D. Vicente Serrano.

—Promoviendo al empleo inmediato al General de división D. Francisco Borrero; al de brigada D. José Ibañeta; y á los Coronales don José Garril, de Estado Mayor; don Vicente Rodríguez Ibañez, de la Guardia civil; y D. Eduardo Verdes Montenegro, de Artillería.

—Nombrando Capitanes generales de Valencia, al actual de Sevilla, D. José Cosío de Andalucía, á D. Enrique Bargas, que lo es de Granada de este distrito; á D. Julio Serán, de Baleares, á D. Agustín Araoz, de las Vascongadas, á D. José Gamir de Navarra, á D. Manuel de Velasco de Castilla la Vieja, á D. Antonio Moltó, y de Burgos, á D. José Santalices.

—Nombrando Presidente de la Comisión oficial de defensas del reino, á D. Eduardo Gamir.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los Generales de brigada D. Rafael Loste y Mateo y D. Federico Monleón y al Capitán de navío de primera clase D. Marcial Sánchez Barcoitegui.

—Nombrando Provicario general censoral á D. Jaime Cardona y Tur, Obispo de Sión.

Además ha aprobado S. M. las disposiciones siguientes:

—Concediendo la gran cruz roja de tercera clase del Mérito Militar, pensada con la semidiferencia del sueldo de su empleo al del inmediato superior, al Coronel de infantería D. Federico Novella, en recompensa á servicios de campaña en Filipinas.

—Item al Coronel de milicias de infantería de la isla de Cuba D. Mariano de la Torre; de la segunda clase de la misma Orden al Comandante oficial mayor del Real Cuerpo de Alabarderos, D. Joaquín Gimenes y Ansellier, como autor de una obra titulada *Acero para bocas de fuego*.

—La de primera clase al cabo de somatén de Olot, D. Ramón Soler Bertrán.

El señor Presidente del Consejo puso á la firma de la Reina el nombramiento de Gobernador civil de Madrid á favor del Senador del Reino y Grande de España, señor Conde de Peña Ramiro.

En aquel instante llegó á conocimiento de los Ministros la noticia de que en las calles más céntricas se hacía una manifestación á propósito de la dimisión del Marqués de Cubas, y los Ministros de la Guerra y de la Gobernación salieron de Palacio con objeto de tomar las medidas oportunas para prevenir cualquier contingencia.

El General Azcoárraga, después de conferenciar con el Capitán general de Madrid, regresó á Palacio y dió cuenta á la Reina y á sus compañeros de lo ocurrido respecto al cierre de tiendas.

El General Beranger puso á la firma un decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Ministro de Marina de Portugal, y otros de ascensos y nombramientos que ya hemos publicado.

Del Ministerio de Estado firmó la augusta señora varias cartas y la concesión de algunas cruces.

Del de Hacienda tres transferencias de crédito.

También firmó la Reina los decretos admitiendo la dimisión al Marqués de Cubas, y nombrando Alcalde al Conde de Peñalver.

### Una opinión del Sr. Sabas Muniesa.

La reproduce *El Heraldo* en esta forma:

Preguntado por nosotros el Sr. Sabas Muniesa sobre el origen y alcance de la manifestación, nos ha contestado:

—Aunque el Circulo de la Unión Mercantil no tiene nada absolutamente que ver con la manifestación, voy á decirles á ustedes lo que sé respecto al asunto. Ayer noche hubo gran concurrencia en el Circulo, y pensó en hacer una manifestación de simpatía al señor Marqués de Cubas; y así quedó convenido, pero amistosamente, sin la intervención del Circulo y en concreto nada se acordó, porque la manifestación por las calles la combatí yo rudamente. Mas hoy por la mañana se reunieron en el Circulo algunos individuos de los gremios y los comerciantes de la calle de la Montera, y decidieron cerrar sus establecimientos é invitar á los compañeros á hacer lo propio, como ha sucedido.

—¿Y la manifestación en las calles?

—Es de esperar que se verifique, porquedada la situación excitadísima en que el comercio se halla, el cierre de tiendas, por general que sea, no ha de satisfacer los deseos de protesta que yo temo estén en esta tarde ó esta noche, en forma si, menos correcta, pero expresiva.

—De modo, ¿no cree usted que el escándalo es inminente?

—Desde luego, yo creo, repito, que antes de la noche se produzca un conflicto.

### Por la tarde.

A las dos de la tarde estaban ya cerrados todos los establecimientos del centro de Madrid, sin exclusión de los cafés más concurridos, como Fornos, Suizo, Inglés, el Diván, los de la Puerta del Sol, etc.

Algunos dueños de tiendas, sin embargo, se negaron á cerrar, entre ellos uno de la calle del

Carmen, el cual fué protegido por los agentes de la Autoridad.

Muchos comerciantes dejaron una puerta abierta. Algunos comerciantes aseguraban que se habían asociado á esta manifestación por no sentir de sus compañeros; pero que no les gustaba meterse en política.

### Una Comisión del Circulo Mercantil.

Mientras tanto la Comisión de socios del Circulo de la Unión Mercantil continuaba su visita á los diferentes comercios, y á las cuatro de la tarde eran muchos los establecimientos de las calles del centro que presentaban cerrados. Muchos tenían cerrados el escaparate y encontrábase la puerta.

Ante una tienda de ultramarinos de la calle Imperial, un grupo de varias mujeres y dependientes de comercio empezó á chillar obligando al dueño á cerrar el establecimiento.

En las calles de San Bernardo, Pez, plaza de Santo Domingo, Alcalá, Sevilla, Atocha, Príncipe, Peligros, Arzobispado, Mayor y otras, muchas tiendas han estado abiertas todo el día, negándose sus dueños á las pretensiones de la Comisión que pedía el cierre.

### Vivas y silbidos.

A las dos y media de esta tarde se formó un grupo de unas cien personas en la Puerta del Sol, esquina á la calle de Correos, el cual fué creciendo con los muchos curiosos que transitaban por aquel sitio.

Algunos muchachos dieron vivas al Marqués de Cubas y silbaron á un coche, cuyo conductor y lacayo llevaban en los sombreros galones dorados.

El Gobernador civil, Sr. Cárdenas, fué aplaudido por la multitud al pasar por la Puerta del Sol en dirección á la calle Mayor.

### En busca del Marqués de Cubas.

Así las cosas, alguien tuvo la ocurrencia de decir que el Marqués de Cubas pasaba por la calle de Correos.

La numerosa concurrencia que se encontraba en la Puerta del Sol, se dirigió rápidamente á la calle de Correos, á la voz de «¡viva el Marqués de Cubas!».

Dos minutos después la expresada calle se encontraba llena de bote en bote.

Un caballero se vió rodeado, acosado y hasta abrazado por la muchedumbre.

Uno exclamaba: «¡Este es el padre de los pobres!» Otros: «¡Señor Marqués, así se hacen!» Otros, en fin, exclamaban: «¡El comercio está de duelo!».

El caballero aludido no era el señor Marqués de Cubas, sino un particular, que tenía bastante parecido con el expresado Marqués, y el cual se dirigió tranquilamente al telégrafo para expedir un despacho á su familia, que reside en Zamora.

Media hora después volvieron á congregarse ante el edificio del Ministerio de la Gobernación, con motivo de haberse reunido en el patio varias parejas de la Guardia civil de caballería para el caso en que se hiciera precisa su intervención.

### Más grupos.

A las tres de la tarde un grupo numeroso de gente del comercio de la calle de Toledo, subió en actitud pacífica por la mencionada calle, y pasando por delante del Ministerio de Ultramar, fué á reunirse otro grupo muy numeroso que le esperaba en la calle de Correos.

Identicas manifestaciones se han notado en distintos sitios de la población.

A las tres y media otro grupo, capitaneado por un individuo que gritaba desahoradamente: «¡Vivan los Alcaldes honrados!» Abajo la inmoralidad!», se dirigió á arrancar unas banderolas que había en una tienda de la Puerta del Sol.

Dos de los más fornidos del grupo sirvieron de escalá á un muchacho, que se encaramó á la muestra del establecimiento, donde ondeaban las banderas.

El dueño de la indicada tienda se asomó á uno de los balcones del entresuelo y arengó á los manifestantes, diciendo que no se molestaran en arrancar las banderas, que él les facilitaría bienamente las que quisieran.

Con efecto, entregó al muchacho una gran bandera con los colores nacionales, que desde entonces sirvió de enseña al tumultuoso grupo. Este grupo, compuesto de quinientos jóvenes, en su mayoría pertenecientes al comercio, se dirigió, con las banderas, por la Carrera de San Jerónimo, donde parejas del Cuerpo de Seguridad quitaron las banderas á los manifestantes.

### Trastornos.

A las cuatro y media continuaba en la Puerta del Sol, esquina á la calle de Correos, un numeroso grupo, en su mayoría de curiosos, en actitud pacífica; pero poco después apareció otro, de muchachos en su mayor parte, capitaneado por un sujeto de mala catadura, el cual llevaba una bandera negra.

Como ocurre en semejantes casos, no fué gente aficionada á la bulla que dió vivas uniéndose al individuo de la bandera.

Un cabo del Cuerpo de Seguridad quiso quitar la bandera al referido sujeto, y entonces varios del grupo que le seguía, empezaron á gritar y llegaron á pegarle con palos.

Entonces, con objeto de restablecer la circulación, que interrumpía la aglomeración de gente, salieron del Ministerio de la Gobernación varias parejas de la Guardia civil de caballería.

Mientras tanto, el grupo de muchachos marchó á la plaza de Colón, donde dió varios vivas, y aquellos, en unión de otros sujetos, quisieron dirigirse en manifestación á la plaza de Oriente.

Varias parejas de la Guardia civil y del Cuerpo de Seguridad se situaron á la entrada de la calle del Arenal, impidiendo que se formase manifestación ninguna y disolviendo el grupo.

El individuo de la bandera, que se había refugiado en una horchatería, fué detenido y puesto á disposición de las autoridades.

El dueño de un establecimiento de juguetes de la Puerta del Sol, arrojó á los grupos una bandera española arrollada, que los manifestantes desarrollaron; pero pudo ser recogida por un guardia de Orden público.

### Frente á la Presidencia.

Varias mujeres que habían llegado á la Puerta del Sol, acompañadas de algunos chicos con una bandera, después de dar algunos gritos y silbidos dirigieronse á la calle de Alcalá.

Antes de llegar á la Presidencia, un Coronel de la Guardia civil arrancó la bandera que llevaba la mujer.

Después de arrojar los manifestantes algunas piedras á la Guardia civil que impidió la entrada de aquellos en la Presidencia, el grupo de

mujeres y chicos se dirigió otra vez á la Puerta del Sol.

Hay que advertir que aquel se disolvió merced á las exhortaciones del Coronel de la Guardia civil.

Un jefe de la benemérita recibió una pedrada en una muñeca.

### Fiestas y conferencias.

A las cinco y media se telegrafió á Alcalá para que las fuerzas de la Guardia civil de á caballo que están allí acantonadas, se pusieran en camino.

Próximamente á las diez de la noche llegó la fuerza indicada á Madrid.

También se ha ordenado á la Guardia civil de los puestos cercanos á Madrid que se reconcentren inmediatamente.

A las seis de la tarde conferenciaba con el Ministro el Inspector general de la Guardia civil, D. Romualdo Palacios.

Poco después el Ministro envió recado para que subiera á su despacho el Comandante del 14.º tercio, D. Francisco Hernández.

Dicho jefe participó que no ocurría novedad alguna hasta dicha hora.

A las cuatro y media llegó al patio del Ministerio de la Gobernación medio escuadrón del 14.º tercio y una compañía de Guardia civil de infantería.

### Silbidos y pedradas.

Cerca de las cinco, el grupo que se hallaba delante de la calle de la Paz empezó á silbar á los coches que pasaban por aquel sitio y á arrojar algunas piedras.

Varias de estas alcazararon á la Guardia civil. Esta, al verse agredida, despejó aquellas inmediaciones, replegándose los manifestantes á la calle del Arenal, y dando gritos al pasar por la Plaza de Colón.

Muchos de aquellos marcharon en dirección á la Plaza de Isabel II.

También fué apedreado por los amotinados en la calle del Arenal el Capitán del Cuerpo de Seguridad, Sr. Borja.

Un grupo, en las calles de Vergara y Campomanes, obligó á los dueños de los comercios que los tenían abiertos á cerrar sus establecimientos, rompiendo algún cristal de los escaparates y una farola.

### En la plaza de Oriente.

Por distintos sitios se dirigieron algunos grupos, en su mayoría de chicos, á la plaza de Oriente, reuniéndose en aquel sitio más de ochocientas personas en actitud pacífica. El grupo se componía en su totalidad de curiosos.

Un sujeto empezó á dar voces delante del teatro Real, creyéndose que estaba borracho, pues decía la segundía ni le corchis.

La Guardia civil intentó detenerlo, y aquél consiguió fugarse por la calle de Vergara, confundiendo con la gente que transitaba por la plaza de Isabel II.

### En los barrios bajos.

En los barrios bajos la tranquilidad fué completamente la tarde.

La mayoría de los establecimientos estaban abiertos.

### Un permiso que se niega.

A las tres y media de la tarde una Comisión de comerciantes presentó en el Gobierno civil una instancia solicitando permiso para celebrar una manifestación hoy, á las dos de la tarde.

Aquella partiría del Salón del Prado y se había de dirigir por la calle de Alcalá, á la de la Montera, donde se halla la casa del señor Marqués de Cubas, para presentar al ex Alcalde de Madrid el homenaje de su simpatía.

El Gobernador civil, Sr. Cárdenas, denegó el permiso solicitado, fundándose en las atribuciones que le concede la ley.

### Peticion de la Bolsa.

En la Bolsa se firmó ayer una solicitud pidiendo permiso para celebrar hoy una manifestación de simpatía al señor Marqués de Cubas.

### En el Circulo Mercantil.

No hubo anoche Junta, como se había dicho y acordado. Se reunieron bastantes socios, y después de hablar mucho y con puntos de vista distintos sobre los sucesos del día, convinieron en que se celebrara Junta general pasado mañana para discutir el proyecto de hacer una gran manifestación al señor Marqués de Cubas, que no tendrá carácter político.

No se sabe en qué forma se realizará la manifestación, si llega á aprobarse el proyecto. La proposición á que hacemos referencia dice así:

«Los que suscriben, socios de este Circulo, en cumplimiento del precepto reglamentario, tienen el honor de pedir á la Junta directiva que convoque á junta general extraordinaria con la mayor urgencia para tratar de la conveniencia de aquellos actos y manifestaciones que expresen el gran disgusto y sentimiento con que este Circulo ha visto la salida del señor Marqués de Cubas de la Alcaldía de Madrid.»

### En el Casino republicano.

Anoche se reunieron en el Casino republicano de la calle de Esparteros, los ediles afiliados á este partido.

Parece que los Concejales republicanos trataron en esta reunión de presentar una protesta por haberse admitido la dimisión de la Alcaldía presidencia del Ayuntamiento al señor Marqués de Cubas.

### Revolutosos detenidos.

Fueron bastantes las personas detenidas por la Guardia civil y la policía.

La mayoría de los detenidos lo ha sido por escandalizar y arrojar piedras á las tiendas que no habían cerrado sus puertas.

También fué detenido un ex redactor de un periódico que publicó ayer tarde un suplemento en el que, entre otras inexactitudes, dice que los empleados de Consumos pensaban en declararse en huelga por las medidas que el Alcalde dimisionario había tomado en dicho ramo, y que tanto aplaudió la opinión.

He aquí la lista de las personas detenidas con motivo de la manifestación de ayer:

### Plaza de Oriente.

Isidoro del Vallé Barrio.

Francisco García Herreros.

Emilio López Ucedo.

Arturo Martí Morera.

Matías Carnicer Tomás.

Andrés de los Santos Estéban.

Canuto Vallejo Pérez.

### Puerta del Sol.

Miguel Moreno Alvarez.

Adolfo Atienza Renán.

Augusto Can Yay.

Antonio González Aguilar.

Evaristo Fernández Tello.  
Vicente Alonso Calleja.  
José Lallava Tobalina.  
Antonio Martínez Martínez.  
Dionisio Osorio Barrera.  
Enrique Gómez Martínez.  
Alfredo Rodero de la Riva.  
Pedro Blanco Blanco.  
Bernardo Mata García.  
Pedro Tahallé Rodríguez.  
Manuela Vitiuelas Serrano.  
Miguel Méndez Alvarez.

### Dimisiones de Tenientes de Alcalde.

Los Tenientes de Alcalde Sres. Coruñes, Ulaeta, Díaz Argüelles y Vilanova, han hecho dimisión de sus cargos.

Se anuncian más dimisiones.

### Proclamas.

A última hora de la tarde se repartían ayer tarde por las calles proclamas sin pie de imprenta y encaminadas á excitar á las masas.

### Un bando del Gobernador.

Al finalizar la tarde de ayer se fijó en las esquinas el siguiente bando:

«D. José de Cárdenas y Uriarte, Gobernador civil de esta provincia:

Hago saber: Que, decidido á mantener el orden público y á evitar todo hecho que pueda perturbarlo, he acordado, utilizando las facultades que la ley me concede:

1.º Prohibir la formación de grupos y corrillos que interrumpen el tránsito público, y toda manifestación que no se halle autorizada previamente.

2.º Los grupos, si llegaron á formarse, serán disueltos por los agentes de mi autoridad, en la forma prevenida por el artículo 258 del Código penal.

3.º Los que contraviniesen á lo dispuesto en el presente bando, serán desde luego detenidos y puestos á disposición de los tribunales, para ser juzgados con arreglo á las prescripciones del título III, libro II del Código penal vigente.

la Reina Regente (que Dios guarde) se dignó honrarle.

Madrid 30 de Noviembre de 1892, Marqués de Cubas.—Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Real decreto. Excmo. Sr.: La Reina Regente del reino, en nombre de S. M. el Rey (Q. D. G.), se ha servido expedir por este Ministerio el Real decreto siguiente:

Un nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino, vengo en admitir la dimisión que me ha presentado D. Francisco de Cubas y González Montes, Marqués de Cubas, del cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Madrid, quedando muy satisfecho del celo e inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio a 1.º de Diciembre de 1892.—MARIA CRISTINA.—El Ministro de la Gobernación, Manuel Dancvila.—Excmo. Sr. Marqués de Cubas.

La Memoria del Sr. Dato. Aunque ya nuestros lectores conocen en gran parte, por la datos que acerca de ella hemos publicado, la información municipal que acaba de llevarse a cabo, consideramos oportuno dar en extracto lo más sustancial de cuanto aparece en la Memoria del Sr. Dato.

El Ayuntamiento ha gastado en las últimas, desde 1 de Julio de 1891 hasta 20 de Octubre del 92, pesetas 2.614.793,25.

Se hacen notar los defectos de organización de este ramo, acompañando una relación de jornaleros, en la que aparecen como inspectores y evaluadores muchos individuos, respecto de los cuales no ha podido comprobarse si prestaban servicio o efecto, y manifiesta que como en el presupuesto no hay tales cargos, debe esclarecerse este punto, confiándose a la investigación a los Tribunales de justicia.

La plaza de la Cibeles. Del informe presentado por el ingeniero señor Cardorera, acerca de la medición y valoración de las obras ejecutadas en ella, y que va unido a la Memoria, resulta que ha costado, próximamente, 338.000 pesetas, y se ponen en duda la necesidad y ventajas de la reforma.

Resante de la calle del Cardenal Cisneros. Propone que se activen y resuelvan esos expedientes, de los que parece resultar que un Concejal, atribuyéndose facultades que no le competen y abusando de las propias, ordenó variaciones de la rasante de aquella calle, y dispuso que los operarios de la Villa ejecutaran obras en propiedad particular.

Alumbrado e higiene. Es objeto de censuras el servicio de alumbrado, por el que se pagan anualmente pesetas 1.053.429, y si abandona total del de higiene, a pesar de las reiteradas órdenes del señor Gobernador.

Matanza municipal. En cuanto a este importante ramo, los presupuestos que han de comenzar a regir en 1 de Julio deben los Ayuntamientos remitirlos al Gobernador de la provincia el día 15 de Marzo anterior; el Ayuntamiento actual remitió los de 1891 a 92 el 23 de Junio, a sea cuando era materialmente imposible que el Gobernador los estudiase y pudiera corregir las extralimitaciones legales que contenían en aquéllas.

En el presupuesto de 1891 a 92 se elevaron los gastos a 31.490.491 pesetas, y sólo se recaudaron 26.994.522; no obstante esta baja, en vez de reducirse los gastos en el proyecto de 92 a 93 en la proporción correspondiente a aquellos ingresos, se elevaron a 33.493.519 pesetas. De modo que, suponiendo que la recaudación no sigue bajando en este ejercicio, y se mantiene a la altura del anterior, el déficit, que se elevó en 91 a 92 a 4.585.969 pesetas, llegará en 92 a 93 a 6.588.997.

Alteraciones en los presupuestos. Para atender en parte a los nuevos gastos del actual presupuesto, se habían elevado las cuotas de vendedores ambulantes, de propietarios de kioscos y de concesionarios de puestos de agua del paseo del Dos de Mayo, entre otras. El Ayuntamiento, en sesiones de 6 de Julio y 30 de Septiembre, acordó prescindir de ese aumento y volver a las cuotas del presupuesto anterior.

Según la Memoria, a las arbitrarias modificaciones introducidas por el Ayuntamiento en su presupuesto de ingresos, corresponden en orden al de gastos las no menos arbitrarias, que sin autorización superior se han realizado por medio de injustificadas transferencias de crédito.

A los seis días de empezar a regir el presupuesto de 92 a 93, solicitaron algunos Concejales que, con la urgencia que el caso requería, se aumentase en 205.357 pesetas y 75 céntimos la cantidad destinada al pago de jornales, que era en 1891 a 92 de 471.895 pesetas, y en 92 a 93, de 644.052.

No bastando tan considerable aumento, se consideró urgente; a los seis días de regir el actual presupuesto, aumentar las 644.052 pesetas con 205.357. El Ayuntamiento aprobó la urgencia de aquella moción y accedió al aumento, aunque limitándolo a 108.004 pesetas y 75 céntimos.

Se relaciona también en la Memoria otra transferencia acordada en 11 de Mayo del corriente año de cerca de 700.000 pesetas para materiales de vías públicas, que se detrajeron de la cantidad destinada al pago de ejercicios cerrados de 83 a 84 a 90 a 91.

Situación de Hacienda. De los documentos que se acompañan a la Memoria resulta que de los 33.493.519,92 pesetas calculados como ingresos, iban recaudados 6.227.008,22 pesetas, y 9.934.750,42 gastados.

Diputación provincial. En la sesión de ayer, que presidió el Sr. España, propuso el Sr. Methot que acordara la Di-

putación hacer constar su sentimiento por la dimisión del señor Marqués de Cubas.

Después de algunas observaciones de los señores Morat y Cortina, que contenían algunas respetuosas alusiones al señor Marqués de Cubas, y de oír al Sr. Pérez de Soto, que sostenía en su nombre y en el de sus amigos que, asociándose a la opinión que merece a todos el señor Cubas, creía que no procedía tomar tal acuerdo, se rechazó la proposición.

El Sr. España dijo que, después de lo expuesto, en todo lo cual resaltaba un sentimiento de profundo respeto al señor Marqués de Cubas, se había pasado a otro asunto. Y así se acordó. Luego se aprobaron numerosos dictámenes de la Comisión de Beneficencia.

La Exposición Internacional DE BELLAS ARTES

Aun cuando quedan muchos cuadros en la sección española, dignos por todos conceptos de ser citados, ante la imposibilidad material de poderlos ocupar de todos ellos, y con el fin de poner término a estas crónicas con una ligera reseña de las salas extranjeras y de los salones de escultura, dedicará la de hoy a las obras que exponen los señores que componen el Jurado.

Todos los Jurados españoles de la sección de pintura, excepto uno, exponen obras; y claro es que al exponerlas, si no han venido por las medallas, que tan sólo ellos con su supremacía han de conceder, como es de esperar, a los mejores, por lo menos han venido buscando el aplauso y el juicio favorable del público.

Un lienzo que lleva escrito en grandes caracteres la palabra Jurado, claro es que predispone en su favor y llama sobre sí las miradas, no pudiendo creerse, ni nadie se atrevería a pensar, que bajo aquella buena capa se oculte un malísimo bebedor; pues si bien se explica que los artistas electores elijan para Jurado algún inteligente y concienzudo crítico, que nunca cogió la paleta como por ejemplo, el Sr. D. Federico Balart, no es posible presumir que cuando la elección recae en un artista que maneja el pincel y sus cuadros acuden al mercado y a los salones de la Exposición, no sea éste uno de los pocos elegidos por la diosa de los artistas; pues mal había de juzgar el mérito de un lienzo el que desdichadamente se encontrase millones de copias más bajo que los más modestos artistas del montón, y cuenta que en España, por nuestra dicha y su desgracia, el montón es tan bueno, que en otras partes serviría como rico florón de corona artística.

Yo lamento más que nadie, por lo que los de fuera de casa puedan pensar del mundo de nuestros artistas expositores, que son los que han votado el Jurado, el que en la Exposición figuren, con el cartelón de Jurado, algunos de los lienzos que los ostentan, y bien quisiera verlas redimido de la obligación moral que sobre mí pesa de ocuparme de ellos.

No es esto decir que todos estos lienzos están por debajo de los de los expositores más modestos, nada de eso; pues de ellos los hay que ponen nuestro arte español a la cabeza del arte contemporáneo, como sucede con los lienzos de Muñoz de Grain, Moreno Carbonero y un par de retratos de Martínez Cubells.

Como personalidad artística de primer orden, como espíritu analizador, y potentemente creador, como traductor fiel de la sublimidad dramática de la naturaleza, en todo cuanto ésta tiene de brutalmente grandioso, y como temperamento completo e impuesto en el mundo entero a fuerza de arte y de sentimiento, figura en primera línea entre los pintores contemporáneos, sin que con ninguno se confunda ni tenga afinidad con nadie, el pintor valenciano D. Antonio Muñoz de Grain.

Que el sillón ocupado por este gran artista está sólidamente construido, lo prueba una mirada retrospectiva a su historia. Sus obras «Un paisaje de El Pardo» y «Un coro de monjas», que figuran en el Museo del Prado, le valieron dos segundas medallas en las Exposiciones de 1867 y 1871.

En el extranjero son innumerables los cuadros que se poseen de este autor, y en España se admiran verdaderas joyas en el templo de San Francisco el Grande, palacios del Senado, Real, de Medinaceli, Bailén, en el Ministerio de Estado, Museo Naval, Museos provinciales de Zaragoza, Santiago, Valencia, Málaga y en algunas importantes colecciones particulares, y en la actual Exposición tres lienzos que, sin ser los mejores que han salido de sus manos, son, sin embargo, de los que satisfacen a los más exigentes.

El Jurado tiene, además, la envidiable suerte de contar en su seno otra personalidad muy distinta, pero también universalmente reconocida, y cuyo talento, como el del Sr. Muñoz de Grain, ha sido recompensado en muchos certámenes del extranjero. Esta otra personalidad artística es la del señor Moreno Carbonero, cuyos lienzos son orgullo de nuestro arte y cuya brillante paleta es tan rica, que, en ocasiones, hasta llega a oscurecer su correcto y seguro dibujo.

«La aventura de Gil Blas de Santillana», aun cuando no tuviera otros lienzos en la Exposición, bastaba para que fuera eterno el nombre de Moreno Carbonero.

A estos ilustres artistas sigue el Sr. Martínez Cubells, que presenta varios retratos en los que no se sabe que admirar más, si la brillantez de los tonos, la vida de los semblantes o la elegancia del artista; todos son mejores, pero en especial el de un joven, que dicen ser un hijo, es el primero de los primeros de todos los retratos que hay en los salones.

D. Joaquín Agrasot y Juan, es otro de los Jurados que exponen varios lienzos.

Los cuadros de este artista todos ellos están bien compuestos, bien resueltos, pintados con muchísimo esmero, con algunas trazas verdaderamente bellísimas, y sin embargo, no pueden ser considerados como obras perfectas.

Las carnes tienen casi siempre color algo enfermizo, y las figuras, no sé si será por un poco de desproporción en las cabezas, resultan un tanto pesadas y poco esbeltas; pero no obstante estos pequeños defectos, que tal vez sólo existan en mi manera de ver, todos sus cuadros acreditan al aguerrido y genial artista. El señor Agrasot es innegable que tiene su personalidad perfectamente definida y acreditada, y que con justicia es uno de nuestros buenos maestros.

Otros dos Jurados que exponen obras y son los Sras. Parada y Santín y Navarrete. Sus obras son las marcadas con los números 841, 842, 884, 885, 886, 887 y 888 del Catálogo, y de ellas me abstengo de emitir juicio alguno por el respeto que siempre me han merecido los poderes constituidos y porque, después de haber hablado de las obras de los otros Jurados, me sería muy difícil hallar palabras para decir, algo de éstas.

Historias y cuentos PABLO Y VIRGINIA

Era a lo largo del canal de Oureq, y a la hora del medio día. La chicleta se bajó, y poniendo las manos en el suelo, echó las piernas hacia adelante, y con rápido movimiento se sentó en la margen del canal, mirando cómo su cara se reflejaba en las aguas, entre las suelas rotas de sus viejos zapatos.

En el bolsillo llevaba frutas y restos de cangrejos, recogidos en los montones de basura. Al empezar la comida, oyó pisadas y volvió la cabeza. Era un muchacho de su edad. Vestía, como ella, andrajes; zapatos sin talones, gastados por el uso, pantalones agujerados y sucios de barro, y una blusa corta deshilachada por los bolsillos, y que dejaba ver los codos sin camisa.

Durante un momento miráronse con fijeza. Dibujábase en sus pupilas alegre sorpresa. Al poco rato, ella, confiada, le sonrió mostrándole una hilera de finos y blancos dientes e inclinando lánguidamente la cabeza como si deseara que él la audiera a sostenerla.

—¿Qué es eso, se va a almorzar? Dijo que sí, arregló con la palma de la mano la hierba, con la solicitud de un ama de casa para tender el mantel, y él se sentó a su lado.

—¿Cómo te llamas? —Virginia. ¿Y tú? —Pablo. —¿Eres de Pantín? —Sí.

Ella también era de Pantín, y se reconocieron muy pronto. Virginia ofreció una cabeza de cangrejo; pero Pablo no tenía gana: aquella mañana había comido, y no hacía más que mirar a la chicleta. Sentado muy cerca de ella y a su misma altura, parecía arrobado, y exclamó: —¡Eres muy bonita!

No dijo ella que no; al contrario, se reía muy contenta, y él, riéndose también, añadió: —Tienes una boca sonrosada como la de un gato.

Y Virginia, para convencerle mejor, abrió la boca, enseñándole hasta el fondo, iluminada por la luz que atravesaba sus finas mejillas.

—Los gatitos tienen la boca tan pequeña, tan sonrosada y tan fresca, que me la comería. Acercóse más aún, y cogiéndola por la barba descubrió con el pulgar las encías, que, recordadas por los dientes, semejaban agudas puntas de pájaro coral. Tratábase ella de morderle.

El sol le daba de lleno en los ojos, y Pablo maravillado decía: —¡Tienes ojos como el Sr. Yañ, sólo que los, lejos, parecen una iglesia.

Y ella, que se resistía, cerraba los ojos, para abrirlos en seguida más grandes y más brillantes; y como estaban tan cerca, él la abrazó, no oponiéndole Virginia, que se tapaba la cara para mirarle con el raballo del ojo.

Al lado de Romanyille hay un terreno inculto. La tierra extraída ha dejado grandes surcos, y en uno de éstos se ve una casilla construida para un guarda que nunca tuvo nada que guardar allí. Cuando Pablo y Virginia, abandonando las orillas del canal, se dirigían hacia la carretera de Alemania, encontráronse con un viejo, que, al verlos cogidos de las manos y besándose, se burló de aquel idilio andrajoso.

Pablo, al oír al viejo, se burló también de su figura ridícula, y abrazó a Virginia en las propias narices del anciano. Pero el viejo se reía de una manera singular, con los ojos fijos en la pequeña. Entonces Pablo tuvo una idea.

—Escucha—dijo a su amigo—ese hombre debe tener dinero. Tiene un paraguas bien hermoso. ¡Vaya, vaya si tiene dinero! ¡Si tú quisieras!...

Virginia levantó los ojos inquietos, y replicó: —Pues déjame; yo llegaré en seguida. Los dos juntos le daríamos vergüenza, ¿comprendes?

Los grandes ojos de la niña se confiaban; una sonrisa tentadora iluminaba su rostro.

—¡Míralo—decía Pablo—se vuelve, se para! ¡Ya ha tragado el anzuelo!

Perpleja la chiquilla, hizo una mueca, sin saber qué hacer. Pablo, cogiéndola con fuerza, le dijo: —Tú le acompañas a la cabaña.

—Y tú vendrás en seguida. —Enseguida—convenció él—¡Anda, corre! Pasa por su lado. Yo haré como que me voy.

Pablo la abrazó como despidiéndose, y se separó como dos enamorados cuya entrevista había terminado, y desapareció por la derecha del camino entre las sinuosidades del terreno.

Pero, sin embargo, miraba. Vió a Virginia reunirse al viejo, pasar delante de él con aire inocente. Después vió al hombre inclinar la cabeza, y por la actitud de la mozoleta comprendió que hablaban.

En efecto; al momento Virginia echó a andar por los desmontes y barrancos. El viejo se paró con las manos en la espalda, mirando en derredor de él; el camino estaba desierto; por fin se decidió, y entró en el terreno baldío.

Pablo, a su vez, adelantó, ocultándose. Bruscamente apareció en la puerta de la cabaña. El viejo, al verle entrar, se incorpora, retrocede.

Pablo le amenaza, pidiéndole la bolsa en tono melodramático; pero ante el hombre que se defendía, perdió la serenidad, lo vió todo de color rojo, y en un momento saltó como un tigre sobre el viejo, y le hundió un cuchillo en el pecho. Los dos rodaron por el suelo. Con un esfuerzo desesperado, el viejo logró apoderarse de los brazos de Pablo.

Entonces Virginia se aproximó; había cogido el paraguas, esperando, y apretando los dientes, y con los ojos fijos, de un solo golpe le saltó el ojo al viejo.

Este, sin ojo, sangrándole el pecho y la cara, anlando de ira y de dolor, se retorció; pero en cada uno de sus movimientos, el paraguas se introducía más; después, no dijo una palabra.

Los dos se miraron con aire estúpido. —¡Oh!—exclamó ella, tapándose la cara. Pablo saltó de la cabaña y escuchó; nació pasaba. Después, Virginia registró los bolsillos del muerto, y contó...

Cuando se encontraron fuera de la cabaña, Virginia, muy inquieta, preguntó: —¿No estás herido? Dime, lobo mío. —No—dijo Pablo.

La abrazó, fascinado por su hermosura; el abrazo lento, mirando en el fondo de los ojos de su compañera, le abstraía en dulces visiones. Estaba ella un poco pálida, pareciendo así más hermosa, con su boquita entreabierta como un suspiro. Con su habitual sonrisa, dijo Pablo: —¿No es verdad que tu boquita rosada es como la de los gatos?

Y ella, juguetona, haciendo una mueca, imitando a los gatos, dijo: ¡Miau!

—Y tus ojos! Dime, al mirarlos, que tienen por fondo el sol.

Virginia le echó los brazos al cuello, y tirando hacia sí, andaba hacia atrás. Así prosiguieron enlazados, oscilando como dos borrachos, dando sacudidos traspiés por aquellos desmontes.

De vez en cuando se bajaba él y cogía flores silvestres que daba a su amiga. Esta se las colaba en el cabello y se abrazaban otra vez. Cuando llegaron al canal se lavaron las manchas de sangre; después comieron al aire libre, bajo un emparado, sentados uno al lado del otro.

Y por la noche, cuando regresaron a Pantín, continuaban estrechamente enlazados, con los ojos llenos de alegría, el corazón anegado de goces infinitos, cantando bajo un cielo tachonado de estrellas...

JUAN REIBRACH.

Nuestros telegramas

Números del cólera. París 1.º.—Los periódicos de Berlín afirman que, según las estadísticas oficiales, durante la última epidemia del cólera se registraron en Alemania 19.647 invasiones y 8.575 defunciones de dicha enfermedad, y en Hamburgo solamente 17.975 invasiones y 7.611 defunciones.

Choque tremendo. Londres 1.º.—Noticias recibidas de Nagasaki (Japón) dan cuenta de haber ocurrido un choque entre el vapor Ravenna, que se dirigía de Kobe a Hong-Kong, y el buque de guerra japonés Thishimaru, que procedía de Francia, con dirección al Japón.

Antes vapores sufrieron grandes averías. Thishimaru se fue inmediatamente a puerto. La crisis y la cuestión de Panamá. París 1.º.—A juzgar por las noticias que circulan esta mañana, hay más probabilidad de que el Sr. Brisson consiga formar gabinete, contando principalmente con el apoyo de los radicales, capitaneados por el Sr. Bourgeois.

Se duda, no obstante, que esta combinación sea viable, dada la situación en que se encuentra la Cámara de Diputados.

Mientras algunos de los que contribuyeron a la caída del Ministerio Loubet, quieren que se haga la luz a todo trance, aunque la luz desesbora un abismo, según la frase de un radical, otros comienzan a hablar de los peligros que este proceder podría traer para las instituciones.

Los primeros están decididos a presentar inmediatamente en la Cámara una proposición invitiendo a la Comisión informadora del Panamá de toda clase de facultades extraordinarias para el esclarecimiento de los hechos, convirtiéndola en una especie de Comité de salvación pública, a pesar de las protestas de la Magistratura, que no quiere que el poder legislativo usurpe las atribuciones propias del judicial.

El paso por los Estrechos. Londres 1.º.—The Daily Chronicle publica hoy un despacho de Berlín, diciendo que el Gobierno de la Puerta se ha negado definitivamente a conceder a Rusia el libre paso por los Estrechos a los buques que conduzcan tropas y municiones.

Comisario británico en Uganda. Londres 1.º.—El Gobierno inglés ha ordenado al Cónsul de Inglaterra en Zanzibar, señor Portel, que marche a la Uganda en calidad de Comisario británico.

El Coronel Dods en Porto Novo. París 1.º.—El General Dods ha telegrafado al Ministro de Marina, manifestando que el 27 de Noviembre salió de la ciudad de Abomey, llegando ayer 30 a Porto Novo.

El Teniente Coronel, Sr. Gregoire, ha quedado al mando de las tropas que permanecen en Abomey para la custodia de la misión.

El General Godeau ha recibido de los habitantes de Wydad un mensaje, declarando que aceptan la soberanía de Francia.

El despacho termina diciendo que, tan pronto como quede ultimada la ocupación de Wyvleh, la columna marchará a Allada, desde donde dirigirá directamente hasta Abomey para asegurar la ocupación completa del país.

Planes financieros del Gobierno ruso. Berlín 1.º.—Los despachos de San Petersburgo anuncian que el Gobierno ruso, deseando reforzar sus ingresos para cubrir los nuevos gastos militares, aumenta los impuestos indirectos sobre los alcoholes y los petróleos.

Los socialistas y el escándalo de Panamá. París 1.º.—Los socialistas de los departamentos tratan de sacar partido del escándalo de Panamá.

Al efecto organizan meetings para poner de manifiesto los vicios y los desórdenes que ellos atribuyen al régimen parlamentario y a la actual organización social.

Recepción en la Exposición HISTÓRICO-AMERICANA

Los Ministros de las Repúblicas Americanas dieron anoche, como última fiesta de las que se han celebrado con motivo del cuarto Centenario del descubrimiento de América, una recepción que se verificó en los salones de la Exposición Histórico-Americana.

A las once de la noche, media hora después de lo que indicaba la invitación, era casi imposible dar un paso por los espaciosos salones del Palacio de Bibliotecas y Museos Nacionales, convenientemente adornados con tapices y plantas.

Imposible nos sería dar los nombres de las personas que allí vimos. La lista de ellos ocuparía en nuestras columnas mucho mayor espacio del que podemos disponer.

Bástenos saber a los lectores de LA LIBERTAD, que a la recepción asistieron el señor Presidente del Consejo, los Ministros, el Cuerpo diplomático, delegados extranjeros actualmente en la corte, distinguidos literatos, políticos de todas las procedencias, representantes del ejército e infinidad de personas conocidas.

El sexo bello tenía numerosa y brillante representación.

Además de S. A. la Infanta doña Isabel, que, acompañada de las señoras Condesa de Superanda y Marquesa de Nájera, asistió a la fiesta casi desde primera hora, estaban en los salones de la Exposición las damas más hermosas de la aristocracia, cuyos nombres son conocidos de todos por figurar en las crónicas que los revisiteros de salones hacen de las fiestas del gran mundo.

La notable banda del 8.º regimiento de caballería mexicana ejecutó varias escogidas composiciones de su vasto repertorio.

A los primeros compases de la banda empezaron a bailar algunas parejas, y tan del agrado del elemento joven fué la iniciativa de aquéllas, que durante toda la noche se bailaron, casi sin interrupción, valeses y rigodones.

El buffet, espléndido y bien servido. El palacio de la Biblioteca estaba iluminado exteriormente con luz eléctrica.

Enrique Heine

En breve serán publicadas en París las cartas inéditas de Enrique Heine, que forman una serie no interrumpida de noticias de su vida, comenzando por su época de estudiante, cuando contaba veinte años, hasta la época de su muerte.

En una de las volúmenes hay, entre otras, una curiosa carta, en la que Heine anuncia a su hermana su casamiento.

Está fechada en París el 13 de Septiembre de 1841, y en ella se lee el siguiente párrafo: «Tengo el gusto de anunciarte oficialmente que me he casado el 31 de Agosto con Matilde de Mirat, con la cual he vivido durante seis años.

Esta circunstancia no debe hacerte pensar mal de ella; tiene un corazón noble y puro, y es buena como un ángel. Su conducta durante el largo tiempo que hemos vivido juntos ha sido irreprochable, y todos mis amigos la citaban como un modelo de virtud...»

En las cartas a su madre y su hermana encuentra Heine a los franceses, demostrando su entusiasmo por el país que tan hospitalariamente le acogió.

«Una mujer del mercado—dice en una de estas epístolas—habla mejor que cualquier dama en el mundo, a pesar de su aliteria.»

Significativamente no han de cansar placer en Alemania tales declaraciones, que han de hacer más irrealizable la erección del monumento que proyectaron sus admiradores.

Por ahora, la sola estatua con que cuenta Heine se halla en el Parque de la Emperatriz Joséfa de Austria, en la villa de Corfú.

Antiguas costumbres religiosas

Curioso e interesante son las noticias que nos da un periódico de la India inglesa sobre este particular, y que a continuación copiamos:

«Hace setenta y cinco años, los fuegos del suttee (muerte en que eran quemadas vivas las viudas), se encontraban en las capitales de Madrás, Bombay y Calcutta, y en general, por toda la India. La vida, con frecuencia niña de doce años, era encadenada al cadáver de su marido, y hecía cenizas juntamente con él. Hace setenta y cinco años se echaba a las criaturas públicamente al río Ganges, ofrecidas en sacrificio a la diosa de ese río. Hace setenta y cinco años, a mancebos y doncellas se les adornaba con flores y se les hacía morir en los templos delante de la imagen de la diosa Kali, ó se les despedazaba para que sus carnes fueran dadas como ofrenda a los dioses de la tierra. Hace setenta y cinco años, las ruedas del carro de Jugernaut pasaban, en las procesiones religiosas, sobre centenares de víctimas humanas. Hace setenta y cinco años, eran quemados vivos los leprosos.»

La cultura inglesa ha acabado con tales aberraciones. Bien es verdad que también acabaron con los opiyas.

Vah-bun-ah-Kee acaba de morir en Canadá a la edad de setenta y siete años. Jefe de los mancebos, una de las fracciones de la tribu de Delaware, era un piel roja de pura raza y de muy noble descendencia. Según él mismo afirmaba, sus antepasados estaban con los que formaron con Guillermo Penn el célebre tratado que permite a los cuáqueros colonizar la Pensilvania. Su padre había combado al lado del coronel Teschumseh, en cuanto a él, que se llamaba de ordinario Wambone, era cristiano, elocuente predicador y gran maestro de una logia de

francomasones; se señaló, sobre todo, en sus esfuerzos para combatir el alcoholismo y reservar a los compatriotas pieles rojas de esta plaga.

La religión de Mahoma es una de las que mayor fuerza de proselitismo ha desarrollado. Pero ahora parece que la cosa varía.

Varios discípulos de Mahoma han sido recientemente bautizados en Puna, en la presidencia de Bombay.

Entre ellos se encuentra un teólogo musulmán que había hecho ya dieciséis veces la peregrinación a la Meca, y que se encontraba al frente de una escuela de dos o trescientos niños que se esfuerza por traer a Cristo.

El número de cristianos, que se elevaba en las Indias en 1845 á 42.319, llegaba en 1889 á 418.532.

El rabino Lichtenstein, de Budapesth, se convirtió hace algún tiempo al cristianismo, á consecuencia de la lectura del Nuevo Testamento. Ahora ha publicado un cierto número de tratados sobre temas cristianos. Los israelitas de Budapesth le han ofrecido fuertes sumas para que abandonase sus nuevas creencias, pero él ha rehusado. Hoy está trabajando en Hamburgo como agente de la Sociedad presbiteriana de Irlanda.

¿Puede y debe aplicarse el principio de la selección darwinista á las plantas y á los cereales?

Un cultivador inglés ha obtenido por cuidados especiales de selección en los trigos un resultado sorprendente.

Al principio, un grano produjo diecisiete espigas. En siembras sucesivas obtuvo treinta y nueve, cincuenta y dos, ochenta espigas por grano.

El progreso de los granos mismos no había sido menos extraordinario.

La espiga original produjo cuarenta y cinco granos; las espigas nuevas contenían sesenta y seis, noventa y uno, hasta ciento treinta y tres algunas!

La selección triplicó el tamaño de las espigas y su contenido, y aumentó ocho veces su facultad de multiplicación.

El crimen de Castejón

Con referencia al escandaloso robo cometido en Castejón (Zaragoza), en una caseta de la línea férrea, á dos kilómetros de Ateca, los periódicos de la región aragonesa nos participan los siguientes detalles:

«Juan Tomás Expósito, guardia de noche, se dispuso á entrar en la caseta, cuando dos hombres, disfrazados con antifaz y camión, le apuntaron con unas carabinas, exigiéndole el dinero que tenía y empujándole bruscamente hacia la puerta.

Penetrado que hubieron en la casilla el guarda y uno de los ladrones, éste se adelantó rápidamente al hecho donde descansaba la mujer, mientras aquél, por una idea que la situación crítica en que se hallaba le sugirió, corrió interiormente el cerrojo dejando fuera al otro enmascarado.

Entonces el Juan Tomás cogió un bastón con estoque y tiró contra el ladrón tan fuerte estoque, que se dobló la hoja del estoque.

Comenzó la lucha cuerpo á cuerpo, resultando el Tomás tendido en el suelo atrozmente magullado, pues el desconocido, más vigoroso y fuerte, se irguió de pronto, y apuntando con la carabina á Juan, le amenazó, si se movía, con levantarle la tapa de los sesos.

La mujer de Tomás, impelida bruscamente por el autor del hecho, se dirigió á un baul en que guardaba unos ocho duros, de los que se apoderó el ladrón.

La mujer abrió la puerta para pedir auxilio, y se vió sorprendida por la presencia del otro enmascarado, que llamando al que se hallaba dentro, se alejaron juntos del lugar de su delito.

Como presuntos autores han sido detenidos Fidel Somet (á Calves), Francisco Cid Melendo y Donato Martínez Mateo, vecinos de Castejón de las Armas.

Gaceta

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos referentes á movimiento de personal.

—Otro declarando reglamentario para el ejército el fusil Mauser, y autorizando la adquisición de 70.000 fusiles, 5.000 carabinas, y 18 millones de cartuchos del expresado sistema.

—Real orden dictando las disposiciones precisas para dar cumplimiento al Real decreto anterior.

Gobernación.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Madrid, á D. Francisco de Cubas, y nombrando para el referido cargo á D. Nicolás de Peñalver.

—Real orden limitando, en la forma que se expresa, el personal de las Inspecciones sanitarias fronterizas, en vista de la declinación de la epidemia cólerica en Europa.

Noticias diversas

En los primeros días de la semana próxima saldrá para Cádiz, donde se embarcará con dirección á su país, la banda militar mejicana.

Revista de Comisario.

La del mes corriente la pasarán las clases que no forman cuerpo en la siguiente forma:

Los señores jefes y oficiales en comisión activa del servicio, jefes y oficiales de Administración militar en situación de reemplazo y los señores pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, el día 3, de una á cuatro de la tarde, ante el Comisario D. Julián López Sáez, y en la Comisaría de transportes, calle de la Encarnación, núm. 14, bajo.

Los señores jefes y oficiales en situación de reemplazo y sus asimilados, á excepción de los de Administración militar; los transeúntes de todas clases, incluso los que desempeñan Comisiones ó disfruten licencias; las partidas sueltas y los pertenecientes á las escalas de reserva que tengan su residencia en esta corte y no se hallen afectos á algunas de las zonas de la misma, los días 2 y 3, de doce á cuatro de la tarde, ante el Comisario D. Mariano Tejero y en el mismo local que los anteriores.

Procedente de Budapesth, ha llegado á Madrid el doctor Kayserling para estudiar los Códigos hebreos que hay en la Exposición Histórica.

En la Caja del Ministerio de Ultramar, todos los días laborables desde el 2 al 12 del corriente, y de una á cuatro de la tarde, se pegará la mensualidad de Noviembre próximo pasado á las clases pasivas de las islas Filipinas, que tienen concedido el derecho á percibir sus haberes en aquella, habiéndose verificado el giro con el quebranto de 13,33 por 100.

Regium exequiatur.

Se ha concedido el Regium exequiatur á Mavrocordato Effendi, para que pueda ejercer el cargo de Cónsul general de Turquía en Barcelona; á Mr. Flajume Nakamura para el de Cónsul del Japón en Manila; á D. Enrique Pérez y Soto para el de Cónsul de Méjico en Santa Cruz de Tenerife; á D. Raimundo Sauro para el de Cónsul de Mónaco en Tarragona; á don Francisco S. de Rossell y Malpica para el de Cónsul de Nicaragua en la Habana; á D. Francisco Bravo y de Lilián para el de Cónsul del Paraguay en Sevilla; á D. Joaquín Villavechia para el de Cónsul de la República de San Marino en Barcelona, autorizada con igual objeto á D. Juan José Ball para Vicecónsul de Inglaterra en Arecibo.

Han sido detenidos en Barcelona los autores de la estafa cometida en la sucursal del Banco de dicha capital.

La suma estafada fué repartida entre José Nevot, Juan Martí, Patricio Estéban y José Amor, que son los detenidos.

Ayer visitó á S. M. la Reina una Comisión, compuesta de Coronales del arma de infantería, con el objeto de pedir á la augusta señora que asista á alguna de las solemnidades que han de celebrarse en honor de la patrona del Cuerpo, la Purísima Concepción.

El Teniente Alcalde del distrito de la Latina,

Sr. Novella, ha impuesto hoy 15 multas de 50 pesetas á otros tantos balconeros del referido distrito, por haber encontrado faltas de 300 gramos en las fracciones de 1.000.

En el Centro Federal.

De muy mala gana parece que habló anteayer en el Centro Federal el ilustre académico D. Eduardo Benot, bien porque no le gustase el tema «Razones que tuvo Colón para navegar hacia Occidente», bien porque estuviera en uno de aquellos años en que, según el poeta, no está uno para nada.

El caso es que la conferencia duró veinte minutos, y que el Sr. Benot no dijo cosa alguna de particular.

Al final ocurrió un salado incidente. El Sr. Benot no dijo «He dicho», ni dió siquiera la patadita con que los chicos de las escuelas francesas acaban sus discursos, y como el respetable exministro habló sentado, el público, al concluir, creyó que hacía una pausa, y se impacientaba ya, cuando el Sr. Pi preguntó: —¿Ha terminado usted?

—Sí, señor—contestó Benot. Y el público aplaudió.

La sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo inauguró anteayer sus trabajos del presente curso.

El Secretario de la sección, Sr. Puyol, leyó una Memoria sobre «La vida política en España».

El reputado médico D. Amalio Jimeno dió anteayer una conferencia muy notable sobre el tema «El agua como elemento de vida y civilización».

El Dr. Jimeno demostró la vastedad de sus conocimientos en el desarrollo del tema, siendo frecuentemente aplaudido por la numerosa concurrencia, que le escuchó con mucha complacencia.

El lunes, 5 de Diciembre, aniversario de su fallecimiento, tendrán lugar en la iglesia de la Magdalena, de París, solemnes exequias por el alma del Emperador del Brasil, D. Pedro I.

Estos funerales son costeados por la colonia brasileña que reside en la capital de la vecina República.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Comisión arancelaria.

París 1.—En la reunión celebrada por la Comisión arancelaria, M. Roux ha hecho notar que los plomos despatados españoles han sido declarados exentos del pago de derechos, á condición de que los plomos argentíferos de igual procedencia no sean tampoco gravados al exportarse de España para Francia, y que, no observándose esta condición, se favorecen ciertas especulaciones que perjudican una importante rama de la industria metalúrgica. M. Melme promete llamar la atención del Gobierno acerca del hecho enunciado.

Tarifas aduaneras.

Lisboa 1.—Numerosos industriales y obreros piden la conservación de las actuales tarifas de Aduanas.

Te Deum.

Lisboa 1.—La familia real no ha asistido al Te Deum con motivo del aniversario de la independencia portuguesa.

Ministro español.

San Petersburgo 1.—El Emperador recibió ayer en Audiencia al antiguo y al nuevo Ministro de España en esta capital.

La crisis francesa.

París 1.—M. Brisson ha proseguido en la mañana de hoy sus gestiones para la formación de nuevo Gabinete. En las primeras horas de la tarde no había vuelto por el Palacio del Elíseo.

Ecos de madrugada

En otro lugar del periódico encontrarán los lectores detalles extensos de los sucesos ocurridos ayer en las calles de Madrid, tema único de las conversaciones en los cafés, teatros, en los círculos, en todas partes, en fin.

Es indudable—como decía anoche el señor Ministro de la Gobernación—que había el deseo en el vecindario de hacer una manifestación de simpatía al señor Marqués de Cubas.

La manifestación comenzó por el comercio en una forma más ó menos correcta, pero que no implicaba cuestión alguna de orden público.

Que de esto tomaron pretexto intereses siempre despiertos y apercibidos á utilizar cuantas ocasiones se presenten en provecho propio, es cosa probada.

Por eso hemos visto que turbas de chichuelos y mujeres, dirigidos por los que siempre manganear en todos los alborotos y son cabezas de motín; apedreaban á la Guardia civil en la Presidencia.

Que otros grupos rompían los faroles del alumbrado público en algunas calles, como si esto demostrase otra cosa que la barbarie de los que comían tales desafueros, como asimismo oímos lanzar gritos de distintas clases, mezclados con vivas al que fué uno de los más dignos Alcaldes de la villa y corte.

La fuerza pública se mostró prudente al punto de que, á pesar de haber resultado heridos tres guardias de Seguridad por los alborotadores, no hubo que lamentar ninguna desgracia por exceso de celo en los encargados de mantener el orden.

Muy comentados eran anoche los propósitos que se atribuyen á varios socios del Círculo de la Unión Mercantil, de suprimir de la lista de los honorarios los nombres de determinadas personas. Creemos que estos propósitos no llegarán á convertirse en acuerdos en la Junta general extraordinaria que se celebrará mañana.

El Sr. Cárdenas, Gobernador civil de Madrid, presentó ayer su dimisión fundada en razones que nosotros desconocemos, pero que respetamos. Para sustituirle ha sido nombrado el señor Conde de Peña-Ramiro.

También ha sido nombrado Alcalde de Madrid el señor Conde de Peñalver, en sustitución del señor Marqués de Cubas. Hoy tomará posesión de la Alcaldía.

Todavía no se sabe el nombre de la persona designada para ocupar la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación. Al Sr. Osma le retienen en Bruselas atenciones del encargo que le confió el Gobierno en la conferencia monetaria que se está celebrando en aquella capital.

Hoy quedará acordado quién haya de ocupar este cargo en una conferencia que celebrará el Sr. Danvila con el Presidente del Consejo.

El señor General Martínez Campos conferenció anoche con el señor Ministro de la Gobernación, reiterándole la seguridad de que el ejército estaba siempre dispuesto á sostener el principio de autoridad.

También conferenció con el Sr. Danvila el señor General Azcárraga.

El Sr. Sagasta, como es natural, guarda absoluta reserva acerca de la visita que hizo ayer á S. M. la Reina. Anoche pudimos observar en los amigos del jefe del partido liberal marcada preocupación, tal vez porque éste, según se dijo, se había expresado delante de sus íntimos en términos no muy favorables al próximo advenimiento al poder de las huestes que dirige.

El Sr. Sagasta asistió á la función del teatro Real con su hijo y con el Sr. Ferreras.

En otro lugar del periódico nos ocupamos de la fiesta que anoche tuvo lugar en el Palacio de las exposiciones, que resultó brillantísima.

Los brindis cambiados entre el jefe del Gobierno y el representante de Guatemala como Delegado más antiguo á nombre de sus compañeros, fueron expresión de los sentimientos de cariño que existen entre España y las Repúblicas ibero-americanas.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS.—ULTIMA HOR A

Table with 3 columns: FONDS PÚBLICOS, Día 50, Día 1. Rows include Deuda perpetua al 4 por 100 interior, Idem en títulos pequeños, Idem fin de mes, Exterior, Amortizable, Títulos pequeños, Billetes hipotecarios de Cuba, etc.

CAMBIOS

Table with 3 columns: París, á la vista, Londres, á la vista, Londres, á tres meses fecha.

BOLSIN

Madrid, contado, 00,00; fin de mes, 68,45. Barcelona, interior, 68,52; exterior, 73,37. París, vista, 16,20. Londres, 63,00.

Santo del día

Santa Bibiana, virgen y mártir; San Pedro Cristólogo, obispo, y Santa Elisa, virgen y mártir.

La Misa y oficio divino son de Santa Bibiana, con rito semidoble y color encarnado.

Buena Dicha.—Cuarenta Horas.—Fiesta á Santa Bibiana; á las diez Misa solemne, en la que predicará el Sr. Berzagano, y por la tarde, á las cuatro, termina la novena, predicando el Sr. Balda.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia ó en Don Juan de Alarcón.

Funciones para hoy

Español.—A las 8 1/2.—La levita.—Las tres rosas. Comedia.—A las 8 1/2.—El hombre de mundo.

Zarzucla.—A las 8 1/2.—(Beneficio).—El loco de la guardia.—Un pleito.—Fraternidad. Banda mejicana.

Lara.—A las 8 1/2.—Azucena.—Audición del Fonógrafo.—A las 9 1/2.—Su Excelencia.—A las 10 1/2.—Los Hugonotes.—Audición del Fonógrafo.—A las 11 1/2.—Segundo acto de Los Hugonotes.

Apelo.—A las 8 1/2.—La Mascarita.—A las 9 1/2.—Baños de ola (estreno).—A las 10 1/2.—La Ozarina.—A las 11 1/2.—Las campanadas.

Estiava.—A las 8 1/2.—El Gran Capitán.—A las 9 1/2.—Guasim (estreno).—A las 10 1/2.—La cencerrada.—A las 11 1/2.—[Pobres forasteros!]

Martin.—A las 8 1/2.—[El loco!—A las 9 1/2.—La almoneda del tercero.—A las 10 1/2.—Segundo acto de la misma.—A las 11 1/2.—La hija de su yerno.—Baile al final de cada acto.

Romca.—A las 8 1/2.—El monaguillo.—A las 9 1/2.—De Madrid á París.—A las 10 1/2.—Los alojados.—A las 11 1/2.—[Al agua, patos!—Baile.

Teatro-Circo de Parish.—A las 8 3/4.—Se anunciará por cartelas.

Fiesta Alegre.—A las 3 de la tarde.—Gran partido de pelota.

Romero, impresor.—Tudescos, 34. Teléfono 875.

Dilatábase por grados el corazón de Julián; su mirada, llena de emoción, se apoyó en la bondadosa de su madre con inefable cariño. En aquel momento ya no sufría dudas; las que habían atormentado su espíritu le parecían vergonzosas miserias.

—¿Ester le amaba! Y qué testimonio podía presentarsele más auténtico que el testimonio de su madre? Una vez adquirida la prueba de este amor, ¿qué le faltaba para ser el más dichoso de los hombres?

Mientras se recogía en sí mismo saboreando aquella restablecida quietud, y admitiéndose de haber dudado, se abrió precipitadamente la puerta de la estancia, Delisa, que había salido con las lágrimas en los ojos, volvía con la sonrisa en los labios.

Parecía que la casualidad había tomado por su cuenta realizar en todo lo posible la predicción de Elena de Audemer.

Las bellas facciones de Delisa estaban impregnadas de contento. Julián, que recordaba su fisonomía cuando era feliz, no la había visto jamás ni tan alegre, ni tan bella.

El y su madre cambiaron una mirada; la del Vizconde era de sorpresa; la de Elena era de triunfo.

—¿No decía yo? pronunció á media voz.

Delisa atravesó la estancia saltando con la mayor ligereza, yendo á colocarse delante de su madre; después se arrojó al cuello de Julián y le abrazó con ternura.

—¿Hermano mío! exclamó; ¿querido hermano! ¡Oh! ¿qué contenta estoy al volver á verte!

—¿No lo decía yo?

Efectivamente, ni la misma Lenormand en persona hubiera vaticinado con mas exactitud.

—¿Qué tenías esta mañana, querida mía? preguntó Julián devolviéndole á su hermana una caricia.

—¿Sufría replicó Delisa; sufría tanto, que no sentía nada!

—¿Sin duda te habrá traído Gertrudis el soberano remedio! añadió la Vizcondesa con benévolo acento.

Estas palabras, pronunciadas á la ventura, expresaban tan completa verdad que Delisa se puso enteramente colorada. No sabía qué decir; Gertrudis la había llevado, en efecto, un remedio eficaz.

La había hablado de Franz; de Franz, que se había salvado.

Delisa balbuceó palabras ininteligibles; creía que sabían su secreto.

La Vizcondesa prosiguió: —¿Y podría saberse, hija mía, qué milagroso bálsamo ha calmado tan pronto tu sufrimiento?

El rumor de la señorita de Audemer se aumentaba cada vez más.

—Ignoro lo que queréis decir, madre mía, replicó en voz baja; Gertrudis me ha traído el bordado que se la había encargado para las fiestas del palacio de Goldberg.

La Vizcondesa se echó á reír.

—¿No lo decía yo? exclamó por tercera vez; ¡los bordados!... ¡los encajes! ¡Ah!... ¡las niñas!... ¡las niñas!

El Barón de Rodach dijo al lacayo, al tiempo de subir al coche, saliendo de la habitación de Hans Doru.

—Calle de la Ville l'Évêque, casa de Goldberg.

mó; ¡el cielo es testigo de que amo á tu padre tanto como cuando vivía feliz en mi compañía! Irás... yo te acompañaré; aprovecharemos nuestra permanencia en el palacio de Goldberg para hacer todas las investigaciones posibles.

El pensamiento de la fiesta, que venía á mezclarse á tan dolorosos recuerdos, hirió vivamente el corazón del joven.

Su madre no se apercibió de ello; hemos dicho que su alma era demasiado cándida, aunque no carecía de sensibilidad.

—¿Te acuerdas de tus tres tíos, Julián? prosiguió después de un nuevo silencio.

—Apenas me acuerdo, replicó el alférez; vivía aún mi padre, y un día entraron en su habitación tres jóvenes con capas de color escarlata, á los cuales abrazó cariñosamente.

—¿Tienes razón!... murmuró Elena de Audemer con una sorpresa mezclada de amargura; siempre fueron apasionados de lo extravagante, y de no hacer nada nunca como los demás.

—Yo creo que en otro tiempo los amabais mucho! dijo Julián.

—¡Oh! todavía los quiero; son mis hermanos, y sin los auxilios que ellos me han prestado, no hubiera podido atravesar los años de desgracias que acompañaron tu infancia. ¡Pero! no puedo remediarlo, hijo mío; acaso será efecto de las sugerencias del espíritu maligno, y del trastorno de mi cabeza! Lo cierto es que no puedo olvidar que ese desdichado viajé á Alemania que ocasionó la muerte de tu padre, fué entendido después de tomar su consejo. Desde entonces los he vuelto á ver tres ó cuatro veces, y no puedo

menos de confesar que su presencia, aun cuando estuviesen pobres ó perseguidos, me ha traído siempre un consuelo ó un socorro. Tienen excelente corazón, hijo mío, y sin embargo, yo los acogía con frialdad. ¡Oh! si ellos no hubiesen llegado á infundir desabelladas ideas en el espíritu de tu padre, no se hubiera realizado aquel malhadado viaje. ¡Raimundo se hallaría quizás ahora entre nosotros!... Ignoro si mi frialdad ha llegado á afectarles, pero hace mucho tiempo que no han venido.

Las palabras de Elena producían en Julián un efecto que no podía esperar. El retrato que hacía de los tres bastardos, con tintas á propósito para provocar su tibieza, inspiraba en el joven una simpatía mayor. Había oído hablar muchas veces de estos desconocidos y desgraciados parientes, que sufrían el doble martirio de un nacimiento bastardo y de la proscripción de su padre, pero jamás había escuchado su historia con tanto interés como en aquel momento.

—¿Y cómo no les he vuelto á ver desde la muerte de mi padre? preguntó.

—Estabas en el colegio, respondió la Vizcondesa; y si he de decirte la verdad, procuraba yo componer las cosas para que no te hallasen en casa; temía la influencia que podían ejercer en tu corazón. Son incapaces de hacer daño, hijo mío, pero se arrojan desesperadamente en todas las empresas temerarias; parece que les atrae el peligro, y tienen las mismas creencias políticas que perdieron al malhadado conde Ulrich; tu abuelo. Pobres y desvalidos como estaban, ¡cuando con frecuencia

